



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 112191
JOSÉ LLILEN ÁLZATE MONTOYA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veinticuatro (31) de agosto de 2020, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que el H. Magistrado de Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **GERSON CHAVERRA CASTRO** mediante auto emitido el 24 de agosto avocó el conocimiento de la acción de tutela interpuesta por el señor **JOSÉ LLILEN ÁLZATE MONTOYA**, contra la Sala Penal Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira, así mismo se ordena vincular al Juzgado Segundo Penal del Circuito de la misma ciudad, y a las partes en el proceso ordinario laboral N° 66170600006620170016601.

Lo anterior con el fin de notificar a **las partes intervinientes en el proceso con radicado N° (CUI 66170600006620170016601.)** y demás personas que puedan verse afectadas en el trámite del presente asunto.

De igual forma, el presente aviso será publicado en la página WEB de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ

Oficial Mayor